

LICENCIADO

Luis Gilberto Coronado Tobar
ABOGADO Y NOTARIO

LUIS GILBERTO CORONADO TOBAR
K. 21.5 Carretera a San Lucas Casa 25 Residenciales Campestre
Mixco, Guatemala
Tel.: 2368-7930 • Cel.: 4725-5504 • e-mail: legal.lgct@gmail.com
NIT.: 1268190-3

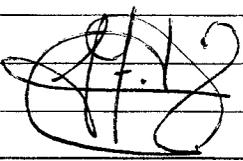
FACTURA SERIE A

Nº 0196

DIA MES AÑO

29 05 2018

NOMBRE: Registro Nacional de las Personas
DIRECCION: Calzada Roosevelt 13-46 Zona 7 Guatemala NIT: 5246905-0

CANT.	DESCRIPCION	TOTAL
	Por Servicios Profesionales Prestados al Renap, durante el Periodo Comprendido del 01/05/2018 Al 31/05/2018, según cumplimiento de Contrato No. 043 - 2018.	Q. 25,000.00
CANCELADO		
		
SUJETO A RETENCIÓN DEFINITIVA		

Total en Letras: Veinticinco Mil Quetzales Exactos. TOTAL Q. 25,000.00

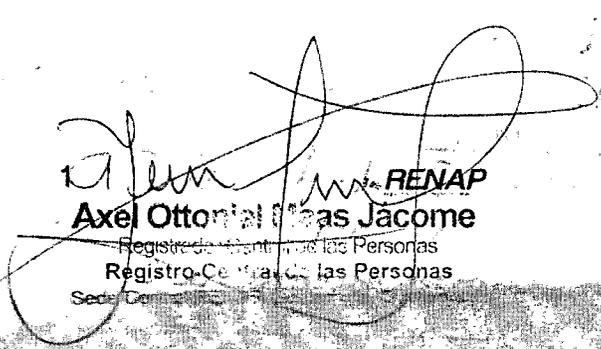
AUT. SEC. RES. 2016-5-20149-38438 DEL 10-11-2016. DEL 101 AL 200 / IMPRENTA Y SERVICIOS RUIZ M.J.
Calle: Roosevelt, 14-82 Zona 7, C.C. Galerias Primma, 1 Nivel, Kiosco 36, Guatemala, Guatemala. Tel. 2474-2120, NIT.: 1824713-K

ORIGINAL: CLIENTE • DUPLICADO: CONTABILIDAD
FECHA DE VENCIMIENTO: 10/11/2018

NO
DIF
CA
TOT

Razon: Procede el pago de Servicios Profesionales, Según informe de Actividades realizadas durante el Periodo Comprendido del 01/05/2018 al 31/05/2018, prestado Al Suscrito A entera Satisfacción.

V. B.,


RENAP
Axel Ottoniel Casas Jacome
Registrador General de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede Central

OTAJAS

**INFORME MENSUAL DE ACTIVIDADES
AÑO 2018**

Fecha: 31/05/2018

Actividades del Periodo: del 01/05/2018 al 31/05/2018

Nombre del Contratista: Luis Gilberto Coronado Tobar

Número de Contrato: 043-2018

Vigencia del Contrato: del 02/01/2018 al 31/12/2018

Renglón Presupuestario: 029 "Otras remuneraciones de personal temporal"

Servicios: Profesionales

Dirección quien supervisa: Registro Central de las Personas

1. Actividad.

1.1) **Participar en las labores de planificación, coordinación, control y evaluación de las actividades técnicas y administrativas que se realizan en el Registro Central de las Personas, velando por la correcta ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo de la dependencia.**

- ✓ El Registrador Central de las Personas, con el afán de tener una mejor organización de su equipo de trabajo, procedió a reorganizar el Registro Central, por lo que, el departamento de Asesoría Registral se traslado a otro espacio físico dentro de la institución, para lo cual se le dio acompañamiento en todo el proceso del mismo al Registrador Central, opinando al respecto, sobre dicho cambio, esto con el fin de velar por la correcta ejecución y cumplimiento de los planes de trabajo de la institución.
- ✓ El Registrador Central de las Personas, solicito que se hiciera una revisión sobre el caso del Registro Civil de las Personas del Municipio de Cobán, Alta Verapaz, en cuanto a un cambio de nombre, de la señora Ingrid Marlene Pacay Paredes, debido a que le consignaron erróneamente el cambio de nombre, por lo que se le asesoro al



Registrador Central, lo correspondiente, a efecto de consignar correctamente el nombre de la inscripción No. 31 de Cambio de Nombre.

2. Actividad.

1.2) Proyectos especiales de la Institución.

- ✓ Se brindo asesoría al Registrador Central de las Personas, en cuanto a la reforma del Reglamento del Sistema de Carrera Registral -SRC- del Registro Nacional de las Personas -RENAP-, mismo que se traslado a Dirección Ejecutivo a efecto, sea evaluado por la entidad superior de la institución y de ser conveniente para los intereses del RENAP, pueda ser aprobado e implementado.
- ✓ Participación en el diplomado "La Excelencia Extrema, Módulo III: La Excelencia Institucional" Fundamento: Responsabilidad.
- ✓ Nos presentamos en el departamento de Jutiapa, con el fin de dar acompañamiento a la actividad de Fortalecimiento Registral, en donde se abordaron varios temas por parte de los Registradores Civiles, para lo cual se brindo la asesoría correspondiente.

3. Actividad

1.3) Atender las consultas realizadas de forma personal y/o telefónica por usuarios internos en relación a temas administrativos y/o registrales.

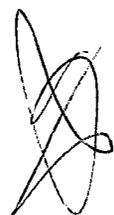
- ✓ Se apersono a la Sede Central, específicamente al Registro Central de las Personas, la señorita Heydi Mariela López Reyes, quien manifestó que cuando se presento al Registro Civil de las Personas, del Municipio de Villa Nueva, departamento de Guatemala, un colaborador de dicha sede le comento que no era posible inscribir un matrimonio en la sede de villa nueva, por lo que debía de trasladarse a la sede central para efectuar el mismo, para lo cual se le atendió e informo que en todas las sedes del Renap, se puede inscribir cualquier acto relativo al estado civil de las personas, existiendo un tiempo ordinario de treinta días hábiles, para que la inscripción fuese gratuita, y al pasar dicho tiempo se convierte en extraordinario por lo que debía de pagar una multa de veinticinco quetzales.

- ✓ Se presento el señor Jorge Fuentes Orozco, al Registro Central, con el fin de manifestar que su DPI no había sido entregado después de casi seis meses de haberlo solicitado por lo que se procedió a investigar el motivo del mismo, para lo cual en el departamento de Procesos indicaron que el mismo no había sido impreso, en virtud que dicha persona lo solicito en línea y con esta herramienta existía aun problemas para poder solicitarlo de dicha manera, para lo cual se le traslado la información al señor Fuentes Orozco, quien muy molesto argumento que no comprendía de la lentitud de la institución para entregar un DPI, no pudiendo en este caso ayudarle para el efecto.
- ✓ Se comunico vía telefónica la señora Alicia Maribel Quiñonez, quien se identifico con el número de Código Único de Identificación 2444 53063 2210, a efecto de manifestar que tenía un problema con su identificación de persona, en virtud que no le aparecía al margen de la partida de nacimiento para lo cual se le informo que debía de avocarse personalmente a la sede central, toda vez que, esa identificación era del libro por lo que debíamos de buscar en el archivo registral si en el libro en efecto se encuentra la anotación correspondiente, por lo que quede a la espera de la visita de la señora Quiñonez.

4. Actividad

1.8) Participar en las reuniones del Registro Central de las Personas y demás direcciones.

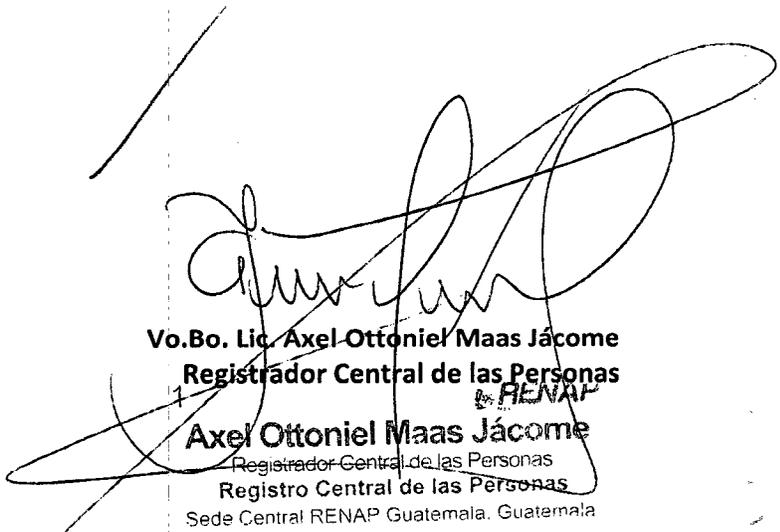
- ✓ Se acudió al Ministerio de Relaciones Exteriores, acompañando para el efecto al Registrador Central de las Personas, en donde se tocaron varios temas, sin embargo, uno de los temas que intereso a Registro Central es lo relacionado a la toma de huella por parte del Renap, por lo que se dio la asesoría respectiva al Registrador Central en cuanto a dicho tema.
- ✓ Se participo en la Reunión de Avances del Registro Civil de las Personas, de la Sede Central, para lo cual, se hizo el acompañamiento respectivo al Registrador Central de las Personas, brindándole asesoría en los temas consultados.
- ✓ Se llevo a cabo la reunión en el Registro Central de las Personas, correspondiente a la implementación de la ventanilla para las personas de la tercera edad en la sede de la zona 1 de la ciudad capital, para lo cual se hicieron algunas sugerencias, mismas que fueron tomadas en cuenta por el registrador central.



- 22
- ✓ Se llevó a cabo la reunión del Departamento de Registro Civil de las Personas con el fin de verificar los avances que se han tenido de la misma durante el presente mes, para el efecto se procedió a dar seguimiento a lo manifestado por parte del Coordinador del área de Notariales.
 - ✓ Se hizo presencia en la reunión para establecer el contenido del Acta administrativa en la que se hará constar la devolución del equipo de digitalización que RENAP dará FAMILYSEARCH, para lo cual se hicieron las observaciones correspondientes para dicha Acta.



F. Luis Gilberto Coronado Tobar



Vo.Bo. Lic. Axel Ottoniel Maas Jácome
Registrador Central de las Personas
RENAP
Axel Ottoniel Maas Jácome
Registrador Central de las Personas
Registro Central de las Personas
Sede Central RENAP Guatemala, Guatemala